

CONSEJO DIRECTIVO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 124
Fecha: 18 de julio de 2024	Hora: 02:00 PM
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo Directivo	Lugar: Mixta: Presencial - Virtual por Meet

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Mauricio Alviar Ramírez	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo
2	Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas
3	Hernán Antonio Álzate Díaz	Representante de los profesores
4	Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los egresados
5	Mónica Constanza Cuervo Nieto	Representante de los Estudiantes - Principal
6	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
7	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria del Consejo Directivo

INVITADOS		
No.	Nombre	Calidad
1	Luz Gladys Tamayo Jaramillo	Vicerrectora administrativa y financiera
2	Fabián Erley Escudero Salgado	Director de Planeación
3	Leonardo Fabio Marulanda Londoño	Director Financiero
4	Juan Andrés Díaz Mazo	Profesional Especializado – Dirección de Tecnología
5	Jorge Eliecer González Parra	Profesional Especializado de Contabilidad
6	Angela Susana Botero Bedoya	Profesional Especializada de Costos y Presupuestos

NO ASISTEN		
No.	Nombre	Calidad
1	Sin representación	Representante designado presidente de la República
2	Wilfer Orlando Valero Quintero	Delegado del Ministro de Educación Nacional
3	Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Ex rectores
4	Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación Acta No. 123 del 20 de junio de 2024.
3	Elección del representante de los exrectores ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.
4	Aprobación de Proyecto de Acuerdo Directivo "Por la cual se aprueba el Plan Integral de Cobertura 2024 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia".
5	Informe del presidente del Consejo Directivo.
6	Informe del Rector.
7	Proposiciones y varios.

CITACIÓN
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Acuerdo Directivo No. 087 del 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU Digital, se procede a convocar a sesión ordinaria del Consejo Directivo a realizarse el jueves 18 de julio de 2024, a las 02:00 P.M. [...]

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
<p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>Al verificar la participación de los miembros del Consejo Directivo, se determina que se cuenta con quórum decisorio y deliberatorio.</p> <p>Se informa que presentaron excusa y no participarán en la sesión el Dr. Wilfer Orlando Valero Quintero, delegado del Ministro de Educación Nacional, quien se encuentra en reunión de empalme con el nuevo Ministro de Educación Nacional; el Dr. Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Ex Rectores, debido a una cita médica; y el Dr. Hernán Darío Builes González, Representante del Sector Productivo, por encontrarse fuera de la ciudad.</p> <p>Se hace la aclaración que no se tiene representante designado del presidente de la República.</p> <p>Todos los presentes aprueban el orden del día y la grabación.</p>
<p>2. Aprobación Acta No. 123 del 20 de junio de 2024.</p> <p>Todos los presentes aprueban de manera unánime el acta sin ninguna observación.</p>
<p>3. Elección del representante de los exrectores ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.</p> <p>La Dra. Jessica Andrea Agudelo Vélez, secretaria del Consejo Directivo, lee las normas generales que regulan el procedimiento, que se deben tener en cuenta el proceso de elección que se realiza en el momento. <u>Para efectos de profundización ver anexos de la carpeta "3.</u></p>

Elección exrectores”.

Se lleva a cabo el proceso de votación de manera secreta, y tras su validación con el acompañamiento de la Dirección de Tecnología, se informa que el Dr. Luis Norberto Guerra Vélez ha sido elegido como Representante de los Ex Rectores ante el Consejo Directivo. El Dr. Luis Norberto tomará posesión en la próxima sesión ordinaria. Los documentos pertinentes se adjuntarán en la página web institucional.

4. Aprobación de Proyecto de Acuerdo Directivo “Por la cual se aprueba el Plan Integral de Cobertura 2024 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia”.

La presentación fue realizada por el Dr. Fabián Erley Escudero Salgado, director de Planeación. Para mayor detalle, se recomienda consultar los anexos del 4.1 al 4.4, que corresponden al Plan Integral de Cobertura aprobado por el Ministerio de Educación Nacional para la IU Digital, vigente en 2024. Estos son recursos otorgados por el Ministerio para fortalecer la base presupuestal institucional en el marco de la política de gratuidad. Con base en el concepto de viabilidad técnica emitido por el Ministerio, se procede a presentar cómo queda estructurado el plan.

Con la llegada de estos recursos, la Institución se ha comprometido a aumentar en 1.500 el número de nuevos estudiantes para el periodo 2024-2. Aunque estos fondos no cubren el costo total de los estudiantes, representan un apoyo muy significativo para la Institución. Dado que los recursos deben estar vinculados a un proyecto, se decidió destinarlos al fortalecimiento de la planta docente, tanto de cátedra como ocasionales, para permitir la ampliación de la cobertura. Además, con la oferta de nuevos programas, que ahora suman 23, se busca fortalecer la relación estudiante-docente como un elemento clave de calidad, equilibrando así el crecimiento institucional. Esta iniciativa se ha alineado con el Plan de Desarrollo, enfocado en el fortalecimiento de la Planta Docente

La decisión del Consejo Directivo se formalizará mediante un acuerdo, el cual será enviado al Ministerio de Educación Nacional para notificar el aval otorgado.

Todos los presentes aprueban de manera unánime el proyecto de Acuerdo Directivo sin ninguna observación.

5. Informe del presidente del Consejo Directivo.

Se da la palabra al Dr. Mauricio Alviar Ramírez, presidente del Consejo Directivo. Informa sobre la reforma administrativa que se está realizando en la Gobernación de Antioquia, la cual está enfocada en ajustar los procesos y en integrar las dependencias, manteniendo los equipos de trabajo, ahora más robustos, en una estructura más ligera.

El Dr. Mauricio señala que se han estado consolidando redes de educación en varias regiones del Departamento de Antioquia, lo que permite trabajar en red para hacer más eficientes los recursos, y hay Secretarías de Educación muy comprometidas. Destaca la importancia de la IU Digital, mencionada constantemente en el territorio, y enfatiza que, si se logra avanzar en

la oferta académica y en la estrategia de Nodos Subregionales, estas redes se fortalecerán aún más.

En otro punto, se menciona que, se está evidenciando que los jóvenes desean formarse en temas distintos e innovadores, pero en ciclos más cortos. La IU. Digital es una de las instituciones que mejor está respondiendo a estas necesidades de la nueva generación. La rápida evolución de la tecnología está impulsando estos cambios, y muchos jóvenes ya no muestran un gran interés en cursar carreras tradicionales de cinco años, sin desmeritar la importancia de las carreras profesionales, es importante revisar estas tendencias para adaptarse al desarrollo. En el futuro, es probable que las personas cambien de oficio con mayor frecuencia. La educación debe adaptarse a estas nuevas demandas sin sacrificar la calidad ni el propósito de la formación, ya que seguirá evolucionando.

El Gobernador de Antioquia está interesado en desconcentrar algunas funciones hacia los municipios o formas asociativas de municipios. Se está buscando implementar dos proyectos piloto en la Provincia del Cartama y la Provincia de la Paz (Sonsón, Nariño) para descentralizar algunas funciones de las secretarías de educación.

El Dr. Carlos Eduardo Ospina Gaviria, Representante de los egresados, enfatiza la importancia de contar con un mapeo actualizado de las necesidades actuales de los jóvenes. Dado que la mayoría de las personas buscan la educación para mejorar su calidad de vida, sugiere validar cómo se está midiendo la mejora en la calidad de vida de los egresados. Esto puede incluir el análisis de tendencias y la formalización de habilidades, como las adquiridas a través de plataformas globales.

El Dr. Juan José Torres Ramírez, Representante de las Directivas Académicas, comenta que se tuvo una conversación inicial en el Consejo Directivo de Támesis en el mes de abril, seguida de una reunión en la Gobernación, donde se presentó una propuesta sobre el trabajo realizado con la Escuela Digital de Artes y Oficios de la IU. Digital. Esta iniciativa está orientada a ampliar el abanico hacia otros espectros educativos que no necesariamente se limitan a la educación superior, pero que permiten a las personas aprender y tener más opciones. Además, expresa su satisfacción al escuchar que la IU. Digital está presente en el discurso del Departamento, ya que se ha trabajado arduamente en ello. Destaca que es importante no solo mencionarlo, sino también que esta presencia se traduzca en acciones concretas y en la disposición de recursos para que las personas que deseen transformar sus vidas puedan hacerlo.

6. Informe del Rector.

Dentro del informe del Rector, se realiza la presentación del informe de ejecución presupuestal del segundo trimestre de 2024. Para efectos de profundización ver anexos "6. *Presentación Financiera a junio 2024 (EEFF_Presupuesto)*", "6. *Estados Financieros y notas_06_2024*", y "6. *Informe Ejecución Presupuestal 30-06-2024*".

Se da la palabra a la Dra. Luz Gladys Tamayo Jaramillo, Vicerrectora administrativa y financiera, quien realiza la presentación acompañada por Leonardo Fabio Marulanda Londoño,

ector Financiero; Jorge Eliecer González Parra, profesional especializado en contabilidad; y Susana Botero Bedoya, profesional especializada en costos y presupuestos. Se informa que el informe de ejecución presupuestal fue presentado en la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros el 16 de julio. Se destaca que, hasta la fecha, los resultados están en línea con la base del semestre y del año, reflejándose en una situación financiera con liquidez que respalda las acciones y el trabajo realizado durante el primer semestre. Se aclara que, aunque no se presenta un saldo negativo y se cuenta con liquidez, esto no implica necesariamente disponibilidad de recursos adicionales, sino que los recursos disponibles han sido adecuadamente administrados, como lo evidencian los estados financieros.

Dr. Mauricio pregunta si el uso de la devolución del IVA está reglamentado específicamente qué se puede utilizar. Se responde que las instituciones de educación superior tienen derecho a recuperar el IVA pagado en sus compras, principalmente para financiar las adquisiciones realizadas. La devolución se realiza trimestralmente por la adquisición de bienes pagados. Esta inversión en la IU. Digital se destina en parte a infraestructura y en otra parte a gestión de otros bienes y servicios, siempre en alineación con la visión y misión de la institución. La utilización de estos recursos está sujeta a las regulaciones de cada institución, de acuerdo con su autonomía y su enfoque misional.

Se señala que la información comparativa de junio de 2023 a junio de 2024 muestra un crecimiento tanto en los ingresos como en los gastos de la institución. A medida que ha crecido la matrícula, ha sido necesario incrementar la inversión y el gasto en procesos académicos y de apoyo.

Dr. Juan José pregunta por qué la variación en la categoría de propiedades, planta y equipo es negativa. Se responde que esto se debe a la depreciación, ya que no se han adquirido nuevos activos en este rubro en los últimos dos años, la depreciación va a ser un menor valor que el de ese activo. Asimismo, la infraestructura del edificio está registrada a precio de construcción y aún no se ha realizado la valoración de este activo; por lo tanto, se mantienen a costo.

Se da la palabra al Dr. Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Rector, quien presenta el Informe de Gestión Rectoral No. 7. Para efectos de profundización ver anexo "6. INFORME RECTORAL LIO 18 12M".

Se destaca que la Maestría en Pedagogía Digital ha tenido una excelente acogida tanto en el departamento como a nivel nacional. Asimismo, la Institución ya se ha integrado a la estrategia del Ministerio de Educación Nacional denominada 'Poder Pedagógico Popular', que ofrece becas cubriendo el 100% de los costos.

Finalmente, la IU. Digital cuenta con 3.200 nuevos estudiantes, superando así los 10.500 estudiantes en total para el segundo semestre del 2024. Este crecimiento refuerza el compromiso de la IU. Digital con la calidad educativa y la consolida como una de las instituciones de educación pública del país en constante crecimiento. Este éxito se debe al compromiso, a la proyección social y el trabajo constante de la institucionalidad.

Se está consolidando el proceso de semilleros de investigación, con la participación de 949 estudiantes desde 2020 hasta 2024. Además, el estudiante Juan Diego Álvarez Valencia, de Trabajo Social, obtuvo el segundo lugar en la exposición de Ciencia, Ingeniería, Tecnología e Innovación Expoceti Pernambuco en Brasil y ha obtenido un pase directivo para la Expoceti 2025 en Perú. También se han tenido pasantes de investigación de junio a agosto, provenientes de la Universidad Michoacana de México y de la Universidad de La Guajira, en el marco del XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024 (Programa DELFÍN).

Se presentan los recursos invertidos en convocatorias de investigación y en la movilidad de estudiantes, destacando la importancia de estos procesos para evidenciar las inversiones realizadas en la construcción de investigación y en la movilidad estudiantil. La inversión total supera los 1,395 millones de pesos, destinada a fomentar la participación en procesos de investigación y movilidad nacional e internacional.

En relación con los Nodos, se trabaja continuamente en esta estrategia para acercar el conocimiento a los conciudadanos y fortalecer la base social.

El proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas, Tecnológicas y de Cobertura del Centro para la Investigación, Innovación y Desarrollo de la IU Digital de Antioquia, ejecutado por FINDETER, está en proceso de contratación para la entrega de mobiliario y equipos tecnológicos. FINDETER se encargará de entregar los productos instalados y en funcionamiento.

En el mes de julio, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el registro calificado al programa de Tecnología en Gestión Administrativa de la IU. Digital.

7. Propositiones y varios.

Al no haber proposiciones y varios se da por finalizada la sesión a las 3:30 PM

VOTACIONES

Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Los presentes aceptan de manera unánime la grabación y aprueban el orden del día.

Aprobación Acta No. 123 del 20 de junio de 2024.

Nombre	Cargo	Votación
Mauricio Alviar Ramírez	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo	Aprueba
Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas	Aprueba

Hernán Antonio Álzate Díaz	Representante de los profesores	Aprueba
Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los egresados	Aprueba
Mónica Constanza Cuervo Nieto	Representante de los Estudiantes	Aprueba

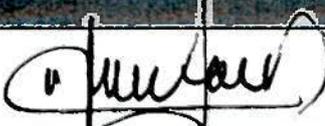
Elección del representante de los exrectores ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.

Se lleva a cabo el proceso de votación de manera secreta, y tras su validación con el acompañamiento de la Dirección de Tecnología, se informa que el Dr. Luis Norberto Guerra Vélez ha sido elegido como Representante de los Ex Rectores ante el Consejo Directivo.

Aprobación de Proyecto de Acuerdo Directivo "Por la cual se aprueba el Plan Integral de Cobertura 2024 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia".

Nombre	Cargo	Votación
Mauricio Alviar Ramírez	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo	Aprueba
Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas	Aprueba
Hernán Antonio Álzate Díaz	Representante de los profesores	Aprueba
Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los egresados	Aprueba
Mónica Constanza Cuervo Nieto	Representante de los Estudiantes	Aprueba

COMPROMISOS		
No.	Compromiso	Responsable
1	N/A	N/A

FIRMAS	
	
MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ Presidente del Consejo Directivo	JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria del Consejo Directivo